DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Jorge D. Aranda
Teléfono 36. Apartado

Año II. No. 464 | La Paz, viernes 20 de diciembre de 1918 | Precio de venta 10 centavos

Crónicas de Buenos Aires

Don José Ingenieros y el maximalismo

La primera conferencia que escuché en un teatro de Buenos Aires, fué la del doctor José Ingenieros.

El sociólogo argentino es ahora un maximalista. Tal como suena. No contento con definir al Hombre Mediocre y de analizar las psicologías colectivas, se ha marchado suspendido por los gases y el humo de la pólvora alemana y rusa hasta la más altas cumbres del ideal, y donde allí nos contempla compasivamente, 'artitivamente', y nos predica el socialismo avanzado en tal forma de vehemencia, que uno es capaz de maximalizarse en menos de lo que canta un gallo. Es decir antes que Ingenieros acabase de hablar.

No bien Ingenieros concluyó su largo discurso que contenía antecedentes y resultantes de todo género y de la última guerra, se produjo un desórden verdaderamente maximalista. Una silla voló por encima de mi cabeza y fué a reposar tranquilamente en la de un re publicano ruso. La gresca fué mayúscula y el doctor Ingenieros tuvo que escurrirse por segunda derecha y esconderse entre bambalinas, hasta que el drama tragi cómico de la platea concluyese. Después tomó un taxi y se marchó sin esperar a ver si triunfaba el maximalismo o el *minimalismo*.

Después de la conferencia y de la pelotera, todo el mundo a su casa. El domingo siguiente los maximalistas se dieron cita en la plaza del Congreso para protestar por la extradicción de Ratowsky. A las diez de la noche se verificó la reunión y diez minutos con diez segundos después estallaba otra gresca a la entrada de la Avenida Mayo, con tiros de revólver y lluvia de balas en todos sentidos. El maximalismo estaba en los 40 grados de ardor bélico. El servicio de policía fué deficiente y cayeron heridos más de diez personas y en vísperas de agonía uno que otro. Los demás maximalistas hicieron escurrirse de las calles Victoria y Rivadaria, donde dejaron muerto a un caballo de la policía y herido a su ginete.

Demás esta el decir que el doctor Ingenieros se *espiantó* con tiempo.

Así está el maximalismo en Buenos Aires La burgersia aún no ha comenzado a temblar.

A propósito de todas estas propagandas maximalistas que ahora estan de moda, gracias a la iniciativa de José Ingenieros, se hace comentarios a discresión.

Nosotros que estamos acostumbrados a respetar a través de iss páginas de sus libros más mentados a las mentalidades de mas consagración por la literatura mundial, no nos atrevemos a juzgarlos con imparcialidad y les conservamos el respeto que se debe a todo maestro.

Ya puede imaginarse su impresión el lector si en una conversación de café, donde se hace *confetti* de las cualidades y habilidades de maestros y alumnos, se hable de este modo.

—Los prestigios del Dr. Ingenieros son suficientes para dar autoridad a sus palabras, se atreve a observar uno timidamente.

—Qué prestigios ni ocho cuartos, responde un periodista, que se jacta de haberse batido con Gomez Carrillo. Ingenieros no es otra cosa que un oportunista. Su maximalismo no le sirve sino para tener oportunidad de vender sus conferencias a 50 centavos ejemplar y edición de 20 000. Negocio redondo. Los prestigios de Ingenieros son una verdadera ruina y él no pierde oportunidad en amoldarse a lo que está más en moda. Si no hubiera tenido entre manos el maximalismo, de seguro que habría hecho la historia de Botafogo, y habría encontrado en éste rasgos de inteligencia humana.

—Pero es uno de los talentos más equilibrados de la América.

Macana. Talento lo tiene cual quiera. Para probar el maximalismo de Ingenieros no hay más que ir a una de sus consultas. Vive cómodamente Tiene ascensor con criados de toda índole Cualquier maximalista que vaya a hacerse curar con Ingenieros, deja de serlo en cuanto ha puesto su cuerpo dentro del ascensor; porque el criado le pasa un recibo por Bs. 20 la consulta.

—Y Soiza Reilly?

—Un chantagista. Otro que baila igual.

Estas blasfemias contra los consagrados ponen en un principio los pelos de punta.

—Un día, con motivo de unos honores a los caídos en la guerra, al pié del monumento a Francia se levantó un hombre. Con voz chirriante, casi sin énfasis y sin pisca de declamatoria se puso a leer su discurso patriótico, cansado, flojo que mortificaba más que el sol canicular que hacía. Terminado el discurso aplaudió la muchedumbre

—Y quién ese tipo que acaba de hablar?

—Ese tío es Juan José de Soiza Reilly -¿Y por qué lo aplauden?—Por qué es Soisa Reilly.

Me fui a casa con una desilusión más en el alma.

Alberto Saavedra Pérez.

Lo que va de ayer a hoy

José Antezana en 1895

La juvenuud en Bolivia y el partico se-diciente liberal

A sus "leaders" en la prensa

Tomamos de nuestro colega "La Verdad" las siguientes lineas:

Hénos aquí. siempre dispuestos a convenceros. a trusque de recibir el torpe bofetón de los intransigentes,o el ridiculo desdén de los vencidos

Habéis dado en decir que la mayoría de la juventud en Bolivia, se alista en las filas del grupo hetorogéneo que acaba de proclamar al coronel Pando su candidato a la presidencia de la repú blica.

Falso!

Vivis engañados y estais disertando en vago.

Hacéis alarde de la "juventud" nombre con el que bautizáis a ciertos adolescentes que engañados por las seductoras apariencias que mostrais, gritan ante una mesa receptora "Viva Pando! Abajo los ponchi negros!"

Y aún esos de que hacéis alarde, mongos del vulgo que vegetan en la ignorancia. pronto os abandonarán. Ilusos! tal vez proceden de buena fe, sin comprender acaso que *vuestro decantado "liberalismo" es aun planto exotica en bolivia* y un hermoso disfraz con que ocultais vuestras miras estrechas de mando y poderío,

Más, debéis convenceros de que no seréis jamas gobierno, si no variáis de rumbo.

Cada día sentís mayor vacio en torno vuestro, y al ver que la juventud se dirije por el buen sendero, se os crispan los nervios y usáis con nosotros de armas que por cierto no os honran.

No os place nuestra actitud enérgica y levantada y nos apostrofáis una y cien veces. torva la mirada. pálido el rostro por la fatiga y la impotencia.

Vais de perdida en pérdida y os espera un abismo ...

Antes de desaparecer sin dejar en la historia, ni una virtud, ni un nombre nos calumnias con descaro.

Ese viril grupo de jovenes que se os afronta, proclamado la unión nacional y elevando en alto la simpática figura del doctor Severo Fernandez Alonso como la representación inmaculada de las virtudes del ciudadano, lo hace lleno de fe y está dispuesto al último sacrificio; sabedlo bien.

Llevamos fuerza en el alma, fuerza en la mente, fuerza en la conciencia. Somos los hombres del porvenir que nos aleccionamos en la experiencia. y que sólo tenemos delante la imágen de la patria, cuyo bienestar perseguimos, incliuados sobre el libro en días sin calma, en noches sin sueño.

Somos esa juventud levantada e independiente que no asiste a clubs, ni firma candidaturas de pura fórmula, ni grita en elecciones; esa. a la que os afanáis en hacerla odiosa; pero que desprecía vuestros desdenes.

Somos esa juventud a la que acaso no comprendéis, ese grupo de ciudadanos que hará escuela en Bolivia.

Hemos plantado nuestra bandera en elevada cima, do desplegada flamea, llamando a la unión a todos los bolivianos de buena voluntad. *Hémosles señalado al doctor Alonso, como el único ciudadano que puede llevar a la práctica ideal tan bello.*

Ah! y cuanto nos costará aún este elevado espíritu de concordia, de generosidad sin límites. de mano tendida al enemigo, de protección prestada al vencido.

Y vosotros los optimistas, los intransigentes, los que queréis engañar a la juventud, tal vez nos abofetéis antes que ceder a la razón, a nuestro patriotismo sin doblez. a la nobleza e hidalguia que llevamos por armas únicas!

Os ciega la presunción y pronto sentiréis el desengaño del orgullo burlado.

Creéis contar con juventud y os engañáis demasiado.

La mayoría de la juventud en Bolivia, apoya la candidatura del doctor Alonso, como la única que triunfante puede traer para la patria prosperidad, bienaudanza y gloria.

Lo afirmamos con fé; contad vuestros adherentes y quedaréis sorprendidos.

Cual tribu de beduinos que planta su tienda a la sombra de la noche, habéis pregonado UN CREDO QUE LLAMAIS LIBERAL Y QUE DE TAL SOLO TIENE EL NOMBRE.

.....Tenéis que plegar vuestras banderas o el "simoun os sepulta".

O reconocéis la verdad de nuestros asertos, o la mayoría nacional os aplasta.

Entre tanto, la juventud elevada y digna, independiente y sensata, mal que os pese, está de nuestro lado.

Jose Antezana.

De «El Patriota». -Cochabamba.—Transcripto en «La Opinión» de Potosí. número 347, del 1° de marzo de 1895]

La grandiosa manifestación patriótica del domingo

Más de 10,000 ciudadanos concurrentes aclaman frenéticos a la patria e invocando la unidad nacional manifiestan la necesidad de un puerto para Bolivia.—La manifestación se lleva a cabo con el más completo orden y cultura.—Se proclama un "Comité Pro-puerto para Bolivia".—Conceptuosos y patrióticos discursos.—Se borra todo distanciamiento entre los grupos políticos.—En Oruro no hay más ideal que la patria.

(De "La Prensa" de Oruro)

A raiz de la esquela que en nuestro número del sábado tuvimos el agrado de merit
uar, que convocaba a un gran grupo de ciudadanos a una reunión preliminar «Pro-puerto para Bolivia», tuvo lugar ella en el salón de actos públicos de la universidad, con la concurrencia de numerosos caballeros, que no obstante de la torrencial lluvia que desde las primeras horas de la noche se desencadenó, patrióticamente buscaron su puesto de acción para el éxito de la idea que se perseguía.

A horas 9 se instalaron en sesión, nombrando una mesa directiva provisional compuesta de los siguientes señores: Presidente, señor René Renjel; secretarios, señores A. Avelino Téllez y Anacleto Iriarte V., y vocales los señores Manuel María Velasco, Enrique Renjel, Edmigio Mendizábal, Liberato Tovar, Angel Mendizábal, Félix Tejada, Gregorio Vincenti, Guillermo Rivero, Daniel Beltrán, José Claure U., Domingo Vargas y Abel Ascarrunz P.

Después de este acto se cambiaron patrióticas ideas en sentido de provocar la organización de comités «Pro-puerto para Bolivia» en toda la republica, las mismas que fueron calurosamente aplaudidas y aceptadas.

En seguida se acordó como medida previa el convocar a una asamblea popular para el día siguiente domingo a horas 3 p. m.

El entusiasmo que animaba a todos los miembros del comité provisional, asi como a los concurrentes a este acto, decidió ejecutar de inmediato las medidas tendientes a la convocatoria de la asamblea proyectada.

Con este fín, se destacaron distintas comisiones encargadas, las unas de poner en conocimiento de las autoridades departamentales las medidas acordadas y las otras de procurar los medios de propoganda y convocatoria al pueblo.

Altamente significativo resultó el ofrecimiento patriótico que tanto los diarios locales como los dueños de establecimientos tipográficos hicieron, en especial los de la tipografía «Comercial», cuyo propietario dispuso de inmediato la impresión de varios miles de volantes, los mismos que en manos de los miembros del comité circularon en todos los ámbitos de la ciudad durante la noche.

El amanecer del domingo convenció de la labor intensa que ese comité presidido por el rector de la universidad, doctor René Renjel, había tenido durante la noche. Tenemos conocimiento que esa noche, no obstante de la torrencial lluvia, todos los miembros de él habían llenado de volantes las paredes de todos los edificios públicos y particulares de la población.

Resultaba emocionante el entusiasmo y brio con que se recibió la idea de la asamblea con tan altos y patrióticos fines. Todos los elementos del pueblo en sus distintas clases sociales se pusieren en movimiento, cooperando a la propaganda iniciada por el comité: se veían grupos de caballeros que. en los distintos centros donde actuaban, hacían propaganda de la idea; estos grupos rivalizaban en actividad con los grupos obreros, universitarios y del comercio, que persiguiendo el mismo fin, recorrían las calles de la ciudad.

Antes de las tres de la tarde se hacían intransitables las calles próximas al local de la asamblea, debido a la aglomeración de ciudadanos que esperaban la hora fijada, manifestando su patriótico entusiasmo; las calles se hallaban atestedas de grupos de personas que, comentando la situación de la patria, emitían sus ideales, todo sin arredrarse a las inclemencias del tiempo que se traducía en constante lluvia.

A las tres y un cuarto se inauguró la asamblea bajó la dirección del señor presidente del H, concejo municipal, doctor Adolfo Mier, quien dispuso que el doctor René Renjel, rector del distrito escolar, en su carácter de presidente del comité provisional, expusiera los motivos de la reunión.

El doctor Renjél, en vibrantes, galanas y patrióticas frases, manifestó al pueblo los fines nacionales y patrióticos con que se habian convocado a la asamblea. Dijo que los momentos actuales para Bolivia representaba una etapa histórica, en la que se debía definir el porvenir de la patria a raiz de la participación a que ella correspondía asumir en las viejas cuestiones del Pacífico. Significó que el momento era solemne y delicado en la actitud que la diplomacia bolivians debía asumir al rededor de la cuestión de Tacna y Arica, que estos momentos se dilucidaba entre las vecinas repúblicas de Chile y Perú.

Dijo también que lo que correspondía al pueblo boliviano en los momentos actuales era que, después de madura reflexión y llevando en su conciencia la convicción del derecho y la justicia, debía cooperar a los altos poderes de la nación con su unidad de ideales, y que borrando todo distanciamiento de bandos políticos y rencillas de grupos, todos como hombres debían velar por los intereses nacionales que consistían a la consecución de una salida al mar para dar vida propia y verdadera autonomia a Bolivia. Dijo también que los bolivianos debían estar dispuestos a defender este sagrado ideal con la razón. el derecho y la justicia, y en un caso, haciendo una coraza de patriotismo en cada boliviano.

A la conclusión fué calurosamente aplaudido, y el pueblo delirante de civismo y amor a la patria, aclamaban al orador. y como sintieddo la asfixia a que hacía referencia acerca de el orador de Bolivia, cada ciudadano pedía «puerto para Bolivia».

En seguida tomó la palabra el señor José Victor Zaconeta; quién dijo que en representación del «Partido Radical», quería manifestar a la asamblea los fines que ese partido perseguía, y que ellos (los radicales) en una sesión efectuada más antes habían pensado en hacer efectivos los ideales anotados en el Art. 1°. del programa de ese partido.

Es sencible hacer referencia de la gran contrariedad que en toda la masa popular reunida en la asamblea produjeron las frases pronunciadas por el presidente del directorio del Partido Radical, haciendo público su disgusto, con expreciones que manifestaban su deseo de prescindir en ese acto, de toda idea partidista que pudiera empañar aunque fuera de una manera ligera los altos y desinterezados fines que perseguía la reunión sagrada a la patria y por la patria.

Varios caballeros más, tomaron la palabra, y significaron a la asamblea la situación internacional, y con vibrante frase encarecían la idea de que el pueblo boliviano afrontara mediante sus gestores constituidos el grave problema del Pacífico con la mayor cordura y la firmesa de convicción en la defensa de sus derechos, cual lo exijía el patriotismo.

Seguidamente se presentó una nómina de caballeros de los más representativo de la localidad para constituir con ellos el Comité permanente que debía encarar las gestiones ante los poderes públicos en forma que interpretase con presioión los deseos del pueblo de Oruro, que indudablemente son los mismos que los de toda la Nación.

Como medida previa de orden, se aclamó presidente honorario del Comité a constituirse al señor presidente del H. Ayuntamiento.

La nómina de los caballeros es la siguiente:

Dr. Arturo Loayza. Enrique Velasco, René Renjel. Florian Zambrana, José V. Zaconeta, Manuel M. Velásco, Luis Calvo.

León M. Loza, Julio Prudencio, Fermín López. Luis Ballivián. Jorge Delgado. Modesto Herrera. Gabriel Palenque, Miguel Vasquez. Leoncio Suaznavar. Rigoberto Paredes. Francisco Fajardo

Luis Rocha, Gullermo Mier y León, Néstor Lora. Gregorio Vincenti. Emigdio Mendizabal, Balvino Lascano, Celso Cabezas Villa.

Anacleto Iriarte, Angel Mendizábal, Nataniel Murguía. Ricardo Tablerea. Marcos Beltrán Avila, Guillermo Rivero.

Pedro Navarro Días, Enrique Renjel, Walter Cevallos. Luis A. Diez de Medina. Teodomiro Estrada. Alberto Sanjinés, José María Sierra. Jorge Palenque.

Liberato Tobar, Luis Sierra, Salustio Pelaez. Agustín Prudencio. Sócrates Abecia, Julio Quintanilla, Félix D Tejada.

Avelino Téllez, Abel Ascarrunz P Conrado Ugarte y Adolfo Tufiño. Nómina que fué aprobada por aclamación unánime de la asamblea.

En seguida se efectuó el desfile en el que tomaron parte más o menos 10,000 ciudadanos quienes dieron prueba de su cultura y de su frenético entusiasmo para exteriorizar estrenduosamente el anhelo nacional, puerto para Bolivia. Pocas veces se ha visto en Oruro una manifestación semejante y es digno de mencionar que los grupos, políticos que el domingo anterior se disputaran el triunfo se unieron borrando todo distanciamiento, ante la idea sacrosanta de la patria.

Los manifestantes recorrieron por varias calles de la población en medio de la mayor cordialidad y patriotismo y la columna que alcanzó a formar se extendió abarcando trece cuadras. No cesaron los vítores a Bolivia. al puerto para Bolivia, a la unión nacional y al presidente Wilson.

A horas 5 y media concluyó en la plaza esta soberbia manifestación que comprobó una vez más que las pequeñas rencillas desaparecen ante los grandes ideales

Las emisiones de moneda se harán en Potosí

José Gutiérrez Guerra, presidente de la republica.

Por cuanto el congreso nacional ha sancionado la siguiente ley:

Artículo único.—Las emisiones de cualquier clase de moneda prescritas o autorizadas al ejecutivo, se harán precisamente en la casa nacional de moneda de Potosí, consignándose la suma necesaria en el presupuesto nacional para la reparación del local y el funcionamiento de las maquinarias.

Comuníquese al poder ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.—La Paz, 12 de diciembre de 1918.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la república.

Palacio de gobierno de la ciudad de La Paz, a los 18 días del mes de diciembre de 1918 años.—José Gutiérrez Guerra; Darío Gutiérrez, ministro dd hacienda.

Jubilaciones concedidas

El ministerio de instrucción pública ha concedido. en virtud de los años de servicio prestados por los siguietes profesores, la jubilación prescrita por ley en favor de Alberto Gómez, del distrito de Sucre, con el haber anuel de Bs. 1.440.

Carmen Quint. del distrito de Cochabamba con el haber anual de Bs 768.

Clara v. de Salinas, del distrito de Potosí, con el haber anuel de Bs. 1.040.

Marcelino Meleán, del distrito de Sucre, con el haber anual de Bs. 1,400, partidas que deberán consignarse en el presupuesto de la gestión de 1918

El ministerio de guerra también ha concedido la jubilación del músico de ejército Máximo Velazquez, con el haber mensual de 26.40, por haber servido durante 22 años y tres meses en el ejército nacional, debiendo prescribir este haber desde el mes de enero del próximo año 1919.

Los cívicos

Este libro...

Publiacamos con el mayor agrado el articulo del Dr. Fernández, sobre «Los Cívicos», novela política que aparecera en breve.

Fué una noche. Un entusiasmo de trópico enardecia los corazones.

El autor de esta novela me dijo necesito un juicio suyo sobre mi libro. «Los cívicos». Es un libro de dolor y de lucha.

No rehusé: Me sentia con fuerzas para decir mi palabra de verdad; para agitar en la patria envilecida por los sicarios, el Ideal de la juventud renovadora.

[illegible] estas páginas. En todas ellas se [illegible] nuestra vida, con sus [illegible], sus profundas abyecciones [illegible] sombríos, girones [illegible] ia, [illegible] ias de dolor. Es [illegible] Bolivia que debe leer esas páginas, porque es su [illegible] las libertades! sublime floración de [illegible] ansias que caerá como lluvia purificadora sobre el erial patrio.

La ciudad que añora el abolengo [illegible], que suspira y ama, que odia y murmura, tiene en su calles escuetas el alma dolorida de las ruinas. En muchas casas señoriales que ostentaron escudos heráldicos, burgueses traficantes viven cómodamente, y el vulgo se devora así mismo. Junto al florecimiento intelectual de su cultura, la torpeza de gobernantes miopes ha impuesto una esclavitud miserable. Ese pueblo digno de mejor suerte agoniza bajo la férula secante del poder. No envilecer ni encanallar; hay que purificarlo, formar de sus escombros la arcilla renovadora, remozar, reconstruir.

Navarro es un luchador. Su frase cálida y frondosa, tiene el aroma del trópico y el calor de una pasión incomprendida. Brota de ella, limpido y bello, el manantial de su fecundidad creadora, y caminando al azar corre en pos de la Luna. Sus melancolías y romanticismos, lo arrullan en veces, pero en la sonrisa de su juventud soñadora duerme el enigma de su altivéz. Alma americana, tumultuosa como los ríos amazónicos y apacible como las aguas del Plata.

La juventud de Bolivia envilecida bajo el oprobio de su impotencia, alza un altar a los caudillos y canta al oro. El cinismo de su procacidad materialista ha socavado el último baluarte de sus virtudes. Pero existe otra juventud creadora, diminuta y audaz, falanje romántica que tiembla de corage ante las causas injustas. Esa juventud ha dado a Navarro sus altiveces y su sangre purificada. Y él, entre sentimientos de honda rebeldía y pensamientos de fría serenidad, busca algo suyo, quiere prodigar los frutos de su huerto y mostrar las cicatrices que la villania consagrada ha abierto en el cuepo mutilado de la patria. Los traficantes de la política bufa le repugnan; nuestra pequeñez le indigna; es por eso que denuncia y acusa.

¿Cómo no ha de tener rebeldia y audacia si ha sido befado y perseguido por la canalla mediocre, ultrajado por la mazorca policial y ahuyentado del solar nativo por el odio de los pequeños y esclavos?

¿Cómo un sincero ha de renunciar a su verbo libre que castiga la estulticia y la ignorancia de los turiferarios y arrivistas, que combate a los ruines y serviles, que apostrofa la viciada dejadez de la indigencia intelectual de nuestra juventud vendida a todas las tiranías?

Cien escritores lacerantes, viriles, libres, no bastarán para curar nuestra podredumbre. Prosa de escalpelo, lógica de bisturí, serenidad de cirujano, eso nos falta.

Frescos están en su imaginación calcinante los recuerdos de su vida intensa, y por el camino de su proscripción voluntaria hay sonrisas de labios convulsos y dos ojos enigmáticos languidecen ténuemente en el negro unánime de su misterio. En su exilio que cumple con estoicismo de bohemio se han deshojado flores de sentimentalismo. Y revestido de ropajes arlequinescos, ríe la vida entre nostalgias secretas o lejanas ambiciones.

Su prosa es como una lluvia de dardos y rosas; tiene un alma buena y ansias de arte.

Los caballos asesinos del tirano pisotearon todas las virtudes; una mano piadosa recoge esas flores estrujadas, dándoles su aliento y lozanía...

Ahí vá el libro que es grito de combate, libro de pasión que es virtud, de amor y esperanza, libro radical ¡Triunfará!

El jardin esta sonriente y lleno de luz, y entre las corolas que la mañana ha deshojado hay una gota de rocio como lágrima viva de dolores muertos....

Vicente Fernández p. G.

La Paz, 5 de diciembre de 1918.

Aviso

Se previene al público que los terrenos pertenecientes a mi propiedad Cuchuchuni en la ex-comunidad Mamani, jurisdicción Mamani de Viacha, nadie tiene derecho de vender o hipotecar dar en locación por ser de mi exclusiva propiedad, como un señor Ascencio Barrón pretende dar en calidad de arriendo, sorprendiendo tanto a personas particulares como a los jefes del ejército. Esta prevención se hace a fin de prescindir nulidades de contrato.

La Paz, 12 de diciembre de 1918.

REGINA MORALES v. de ANDRADE

"Gran Novedad"

Sombreros adornados para Señoras, Señoritas y Niñas ha recibido "LA CASA GRANDE".

Enrique Borda y Co.

Casa en venta

Se ofrece una espaciosa y cómoda, con tres patios, agua y corrales.

Detalles en la misma casa, calle Linares No. 66.

5 v. 459.

Escuela Primaria C! de Niños

Esquina Jenaro Sanjinés e Ingavi.

El local de este establecimiento reune todas las condiciones exigidas por la Pedagogía moderna.

Los profesores son normalistas, titulados en la Escuela Normal de la capital de la República, con varios años de servicio y todos nacionales.

A fin de hacer verdadera obra educativa, cada profesor solo se hará cargo de 25 alumnos máximum.

Las inscripciones quedan abiertas desde el lunes 16 de 2 a 5 p. m. todos los días, hasta el 31 del presente.

10 v 460

Instituto Mercantil Brandt

Calle Bueno 45.—La Paz.—Casilla 37.

Inscripciones para 1919.—Están habiertas para los cursos de comercio, contabilidad, idiomas etc., individuales y colectivos, para jóvenes y señoritas, en cursos diurnos y nocturnos. Recibe alumnos internos y externos.

Aprendizaje rápido, práctico y seguro.—Pídase prospecto.

C. Alfred Brandt
Director

Nota:—Los jóvenes titulados de "Contador" en este Instituto encuentran fácilmente empleo en el comercio, bancos, etc.

15 v 458

Chocolatería "Don Luis"

Don Luis en la convicción de que el chocolate que se prepara en su establecimiento es el mejor de la localidad, ruega a la autoridad correspondiente, haga un análisis de dicho producto, en su establecimiento, y los similares que existen en la ciudad.

La Paz, diciembre 15 de 1918.

LUIS GARCIA

8 v 460

Liceo Secundaria de Señoritas

Plaza San Francisco (altos del Colegio Modelo A.)

Unico establecimiento de preparación al Bachillerato femenino.—Preparación al Instituto Normal Superior. Además de los cursos de instrucción general, hay cursos de Economía doméstica, practica, Puericultura, Labores, Dibujo y Pintura.—Educación física, sports, excurciones de estudio.

Quedan abiertas las inscripciones desde el lunes 16 de 2 a 4 p. m. hasta el 30 del presente, advirtiendo que deben pagar anticipadamente la matrícula en el Tesoro.

20 v 457

Instituto Nacional de Comercio

Unico establecimiento de enseñanza comercial superior.

Tiene dos secciones:

a) CIENTIFICA, en la que después de cuatro años de estudios se obtiene el título de "Licenciado en Ciencias Comerciales y Finanzas", o "Licenciado en Ciencias Administrativas y Aduaneras".

b) ORDINARIA, en la que después de tres años de estudios se obtiene el título de "Perito Comercial".

El folleto con el programa y las condiciones de ingreso, puede solicitarse en el Rectorado de la Universidad o en la Secretaría del Instituto.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 del presente en la Secretaría del Instituto, calle Campero No. 18, todos los días de 10 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

15 v 459

The Aeolian Company

New York, London, París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski, Granados, Soro, etc.

A fin de que el público se forme una idea acerca de los instrumentos indicados, damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski, dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano He oido algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable, supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyescas, dice: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art, un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatorio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art, es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmente. La calidad de tono, ejecución y expresión es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores, que, la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánicos ordinarios, es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana

DE Víctor S. Marroquín



Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

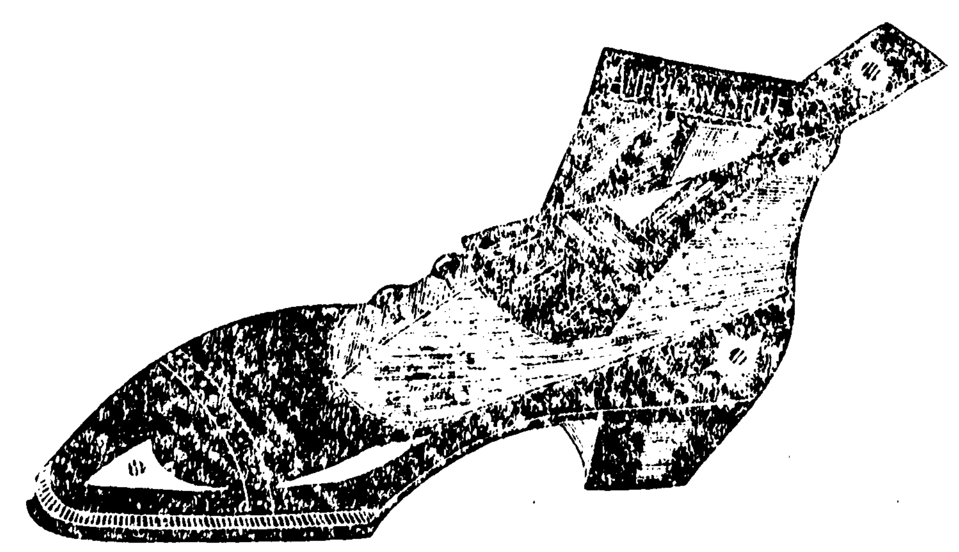
Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialidad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también mantienen antemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzado para militares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llegan del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas ormas recién creadas.

Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.



Aproxímese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.





Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

Atenión precios sin competencia

Consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tienen con esmero y puntualidad a cualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médica Ingenieria y Galvanoplastia

Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—CasillaNo.

Nos encargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bléempae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags. de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos para instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera de la ciudad. Reparaciones en general. Prontitud y esmero. Precios convencional

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la feeha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14. Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarraga, nabos y acelgas; las que ofrezco vender por libras y onsas, en mi proveedora. «La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos. 1m .452

SOCIALES

Velada

El próximo lunes tendrá lugar la velada preparada por los socios del Círculo de Bellas Artes, en la que tomarán parte varias señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Dados los prestigios de esta asociación, esperamos que dicha velada obtenga un buen éxito.

Función de Beneficio

Esta noche tendrá lugar en el Biógrafo Paris una función a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, que tiene por objeto arbitrar fondos para las clases desvalidas.

En dicha función se proyectará una interesante película titulada: «Una tempestad de noche».

Té

Ayer ofreció un té a sus relaciones sociales la señorita Bethsabé Ballivián.

Enfermos

Con la salud quebrantada se halla el señor José E. Rivera.

—Igualmente enfermo se halla el señor Manuel J. Riveros.

—Delicada de salud se halla la señora Teresa Fernández F.

—Continúa enfermo el señor Rosendo Villalobos.

—Se halla enferma la señora Elvira O. de Casanovas.

—El señor Rafael Bustillos se halla enfermo de gravedad.

—La señora Teresa de Carrasco se halla enferma.

—Se encuentra mejorado de salud el señor Junio C. Patiño.

—Mejorado está el señor Angel Moscoso M.

—Sigue enfermo el señor Ernesto Peñaranda.

—Delicado de salud se halla el señor Daniel Eduardo.

—Se encuentra restablecida la señorita Hercilia Mujía Fernández.

—Se halla enfermo el señor Godofredo Aguilera.

Viajeros

Por el tren internacional de hoy ha viajado a la capital chilena el doctor Claudio Sanjinés ex-ministro de Instrucción Pública.

—El señor Luis Ramírez ha llegado de La Quiaca.

—Ha viajado a Antofagasta el señor Quintín Aranayo.

—Ha vuelto de Cochabamba la señorita Elisa Vásquez.

—Del mismo punto ha llegado el señor Oscar Ortega S.

—Llegó de Viacha el señor Carlos Rivas.

—A Oruro llegó el señor Juan Granier Ch.

—A Arequipa la señora Leonor v. de Villegas.

—De Cochabamba ha regresado el señor Octavio Vásquez.

—Del mismo punto ha vuelto el doctor Juan Francisco Bedregal.

—El señor Juan Prudencio se ausentó a sus propiedades.

—A viajado a Arequipa el señor Víctor Calderón en compañía de su esposa.

—Llegó de sus propiedades la señorita Emma Rosa Wilber.

—El señor José 2º. Cuevas se dirigió a Coroico.

Certificado de vacunaciones

La Dirección de la Oficina de Vacunaciones ha pasado la siguiente circular a los Directores de establecimientos de enseñanza:

"Los Directores de la Oficina de Vacunaciones y Epidemias, saludan atentamente al señor Director de... ... y tienen a bien recordarle que en conformidad a la Ley de 21 de octubre de 1902 y otros Decretos, el deber que tiene de exigir el certificado de vacunación al tiempo de efectuar la Matrícula de los alumnos, muy particularmente a aquellos que no lo hubiesen presentado en años anteriores."

Luis Villegas. Arturo Gambarte y Alberto Eyzaguirre S., ofrecen a usted sus más distinguidas consideraciones.

Nota.—Los certificados se recaban en esta oficina, Illimani 7 y 9 de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m., todos los días.

La Paz, Diciembre de 1918".

Un artista nacional

Se anuncia para mañana en la noche el debut del eximio guitarrista potosino señor Rodolfo J. Bietabracamonte que hará su presentación en conjunto con la compañía de dramas y zarzuelas dirigida por el artista nacional señor Wenceslao Monrroy, que debutó anoche en el Municipal con muy buen éxito.

LA RAZON DE LA SINRAZON

***

«El Diario» nos encarga anunciar que hoy no saldrá debido a la grippe. Deseamos se mejore.

***

Es bien sugestivo. Los republicanos invocamos al pueblo y «El Norte» invoca a Montes.

Seguimos con todo gusto en nuestra situación.

***

Según este mismo diario, Montes habría dicho: ¡Dimitir o someterse!

Y Antezana lo repite tendenciosamente, como queriendo explicar que S. E. o debe dimitir o someterse a la voluntad de los bribones.

Con usted, señor Antezana, no es cuestión de dimitir, sino de dinamitar.

***

Un señor Chueca es presidente de la federación de Lima y nuestro amigo Patón de La Paz.

No es difícil que alguno meta la pata.

***

Todos los editoriales de «El Tiempo» comienzan así:

«Los hechos que se producen los previó ya nuestro diario cuando propuso.....».

«Para regocijo nuestro la situación ha salido como lo deseábamos.....».

«El Tiempo» sostuvo en todo tiempo lo que felizmente se ha hecho....»

Pero sensiblemente nadie le sigue el apunte.

***

S. E.—¿Qué opina usted Zamorita de los patiñistas y sus viarazas?

Zamora.—Ríase usted de los peces de colores.....

***

Muñoz Cornejo para decir que «No hay derecho de negar a ningún boliviano patriotismo», cita a Guyau.

¿Y los patiñistas le parecen a usted a Guyau, clavo de olor?

***

Reporter.—¿Cree usted señor Mujía que el nuevo canciller no ha de encontrar dificultades?

Mujía.—Sobre todo una muy gruesa: mover a Plácido Sánchez y Cueto Vidaurre. Es cuestión de grua.

***

Publicamos una correspondencia de Saavedra Pérez. En una carta nos dice que ha dejado la escena y el periódico para dedicarse a tratadista, que es mucho mejor rentado.

***

El presidente del concejo está desesperado porque no puede estrenar los hospitales.

He ahí uno que ha de enfermar solo por estrenar los hospitales.

***

En Oruro está causando estragos la grippe.

Ahora nos explicamos por qué ya no viaja el H. señor doctor don Julio Zamora.

Siguen archivados

Los expedientes mineros elevados al ministerio de Industria, tanto de esta prefectura como de los demás de la república, para que se resuelvan en grado de apelación, se hallan durmiendo el sueño del olvido, es decir, siguen archivados, con grave perjuicio de los interesados.

¿Qué hace el señor ministro del ramo? Qué hace el oficial mayor de esos ministerios?

Señores empleados del gobierno: un poco de actividad, ya que el tesoro nacional os paga para servir al público.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Oficio de los señores José S. Quinteros, Daniel Sánchez Bustamante y Ricardo Martínez Vargas, comunicando haberse posesionado de los cargos de ministro de guerra y colonización, instrucción y agricultura y fomento e industria, respectivamente. Contestese.

Oficio de la cámara de diputados remitiendo en revisión los siguientes proyectos: de ley:

El que destina fondos para la conservación del camino de Pelechuco a Apolo.

El que crea un impuesto sobre la cerveza elaborada en el departamento de Oruro.

El relativo a la reconstrucción del del camino carretero entre Challapata y Colquechaca.

El que fija Bs. 10,000 para la «Caja del Estudiante».

El relativo a la captación de aguas en independencia.

El que crea el vicatario apostólico en el Gran Chaco.

El que subvenciona con Bs.10,000 para fomentar el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad de Viacha.

Todos estos proyectos, previa dispensación de trámites, quedaron en mesa.

Oficio de la misma cámara remitiendo en revisión el proyecto relativo a la construcción del alcantarillado en la ciudad de Cochabamba.

El H. Ocnávez manifestó que tratándose de un asunto importante para la ciudad de Cochabamba, y no retiriéndose el proyecto sino a fondos departamentales que deberán ser invertidos en una obra de verdadera utilidad, solicitaba se le diera paso con dispensación de trámites.

Aprobada la dispensación de trámites quedó en mesa.

INICIATIVAS

El H. Zamora dijo que a fin de que el H. senado de algunas orientaciones al ejecutivo en los asuntos internacionales, y a fin de que no continúe en una actitud pasiva, presentaba la siguiente petición de informe:

El senador que suscribe insinúa la concurrencia del gabinete para considerar en sesión reservada el plan y la política internacional que el ejecutivo se prone desenvolver». Se señaló para la concurrencia del gabinete el día jueves 26.

El H. Ocnávez, presentó otra petición de informe, concebida en los siguientes términos:

«El suscrito senador por Cochabamba, solicita la presencia del señor ministro de industria a efecio de que se sirva presentar informe relativamente a los puntos que, no obstante prohibición expresa de las leyes de tierras y minas, han podido determinar a la prefectura de Cochabamba, para conceder treinta mil trescientas hectáreas de tierras que abarcan gran parte de las provincias ogrícolas de Tarata, Cliza. Punata y Arani, en favor de Quintus Darvy Pictor y Archibal do Btownlee Reekie».

Se señaló para el verificado de la información el día sábado 21.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados los proyectos de ley dispensados de trámites, con excepción del relativo al camino entre Challapata y Colquechaca, que fué aplazado para el día de hoy.

La Paz.

Se suspendió la sesión a horas 4 y 30 p. m.

El censo de la población de Sucre

El Prefecto del Departamento de Chuquisaca, señor Jorge Calvo, ha enviado al Ministerio de Gobierno el cuadro del censo de la población de la capital de la República cuyo resumen es el siguiente:

Total de mujeres	10.990
" de hombres	7.936
Aumento del 12% por omiciones	2.272
Total	21.206

Rol de examenes para el bachillerato

El Rectorado de la Universidad ha fijado el siguiente Rol de exámen para Bachillerato del presente año escolar 1918.

Los exámenes comenzaran los días señalados en las siguientes horas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

DIA 26

Matemáticas. Sr. Espreaalla, Tejada y R. P. Lucas.

Gramática y Literatura, Sr. Illanes, Marinen, y R. P. Capitan.

Inglés, Srs. Patiño, Olippeleir, y un profesor del Instituto Américano.

DIA 27.

Cálculo y Contabilidad, Srs. Muños, P. Martin, y un profesor del Instituto Américano.

Geografía. Srs. Retamozo, Gamarra y R. P. Capitán.

Francés, Srs. Baudoin, Patiño y R. P. Olippeler.

DIA 28

Ciencias Naturales, Srs. Hartmano, Kosique y un profesor del Instituto Americano.

Historias, Srs. Gamarra, Retamozo y R. P. García.

Física, Srs. Canedo, Bautista, y R. S. Descotres.

DIA 30

Filosofía y Moral Srs. Marna P. Capitan y un profesor del Instituto Américano.

Química, Srs. Bautista, Coella y R. P. Descottes.

Una injusticia irritante

Asignaciones que no se pagan

Hay muchas familias que cobran del tesoro nacional, pequeñas asignaciones dejadas por militares que se hallan en las fronteras de la Patria, prestando importantes servicios en las guarniciones y sufriendo toda clase de privaciones.

Además de que dichos militares son tenidos en cuenta para los ascensos respectivos, esas pequeñas asignaciones se pagan con una irregularidad muy censurable. Así, las asignaciones correspondientes al mes de noviembre, no han sido pagadas todavía, y téngase en cuenta que han trascurrido casi ya dos quincenas de este mes.

Creemos que el ministerio de guerra procederá con un poco de equidad, al frente de esta reclamación, tan justa como atendible.

Proceso María Lima

Ayer se efectuó en el salón de debates de la Corte Superior la audiencia pública solicitada por el abogado defensor para la solución del proceso criminal organizado con María Lima, acusada por perjurio en el asunto principal de la muerte del que fué Mayor General José Manuel Pando.

Abierta la audiencia se manifestó que había faltado el vocal relator de la corte, doctor Manuel A Elías, por encontrarse enfermo y que en esa contingencia se suspendiera la audiencia mientras vuelva a ocupar su cargo el doctor Elías.

El abogado Quintín Mendoza, pidió igualmenmente que se suspendiese la audiencia: pero que se avanzase algo en la sesión del día dandose lectura al proceso y que en un nuevo día y hora que debe señalar la Corte se oigan las defensas de los abogados.

En concienias se procedió a leer al algunos puntos sustanciales del proceso, lo que abarcó toda la audiencia debiendo señalarse nuevo día y hora para oir las defensas de los abogados de la parte civil y acusada.

Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas, ha señalado nuevamente el día 18 del actual, horas 2 p. m. para el remate del impuesto sobre el Corambre, bajo la base de Bs 5,751; rebajada que ha sido la segunda décima de su base.

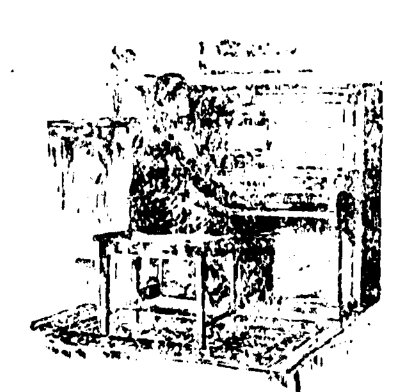
Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir al salón Prefectural. el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda

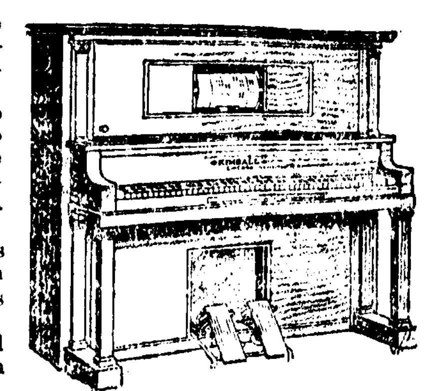
3 v. 460

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS



La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejército refina su gusto artístico constantemente; nuestra gente de hoy entiende mas y exige otro tanto; actualmente un niño disfruta de la oportunidad de oir mejor música en una semana que sus padres en tiempo atrás disfrutaron en un año. Se necesitó ahinco y la más incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del público. las cuales cada año vienen siendo más precisas y dicernientes.



Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».

ADELINA PATTI —«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».

E. TITTA RUFFO.—«El Piano Kimball posee las cualidades de un tono delicado y un toque respondiente que tan apreciados son por todo artista».

EMMA CALVE.—"Un Piano soberbio es el Kimball"

PABLO DE SARASATE.—"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".

EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomeudación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura",

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz.	Oruro.	Cochabamba
Sanjinés 18-20.	La Plata 1422.	Plaza 14 de Septiembre.

Denniston & Compañía



SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.— Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Aviso

Por motivo de viaje se vende la casa Nº 51 de la calle Sucre; asi como un hermoso canchón en La Nueva Paz. calle Mamoré.

Para tratar de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, calle Comercio, casa propia Nº 65.

La Paz, 9 de diciembre de 1918
1 m Dbre.10

Animalesa manutencón

se reciben en el Cebollar. a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

Atención

Se necesita una chacra próximo a la población.

Referencias Socabaya 66.

Cañería

Nueva de 1 y media pulgadas se desea vender.

Refencias: Colón 75, (altos).
15 v 455

La Oriental

Pedro ParrondO y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora. - Café puro especial para familias en paquetes de una libra. y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general. se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de pufmica sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra Nº. 1 "La Oriental". Marca registrada. Casé Yungas. Especial para familias. Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada........................448 gramos.
Cloro..............................0 0420 %gramos.
Cafeina ....0.7000 id id.
Ceniza..............................3.7500 id id.

Al exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación. Buena clase.
NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra Nº 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada ....448 gramos.
Cloro..........................0.1775 id.
Cafeina........................0 200 id.
Ceniza.........................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación............ Café a la Malta.
(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómicos más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

Automóvil FORD

En venta uno en perfecto estado, precio bajo. Referencias: Bazar Cervantes. calle Comercio. 1v 450

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago. intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro. orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica. comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales. en 10 días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

!Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes «Juwel» Nos. 5, 6, 36 1.

Repuestos para el Anafe «Primus» No. 100, 1, 0.

Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetrna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grades para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras. llaves para sacar el quemador y pode limpiarlo, llavesitas paea sacar pitones de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier anafe. al acto.

OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen. Anafe Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño. llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.

Dirigirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo Nº 131 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir; anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difícil que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo No. 131 y 133.

15 v 451

Casa en Sopocachi

Situada en la Avenida Centenario, se desea vender o darlo en alquiler a precio módico y con hermosos lotes de terrenos.

Para concurrir: Colón 75.

15 v. 455

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha Nº 118 120
Horas de oficina: de 9 a. m. 11 y de 1 p. m. a 5.
3 m Dbre.

La cuenta de Wilson ante el congreso

Importante documento

[Conclusión]

Los hombres han cumplido su cometído y hecho bien, ellos pueden ir cara a cara con cualquiera de nuestros soldados diciéndoles hemos ayudado a la victoria haciendo lo que pudimos para asegurar el triunfo de nuestros ejercitos y nuestras flotas.

Podemos decir que l.s mujeres con su clara inteligencia apresurando y llevandó a cabo las tareas que le sueron encomendadas dada su capacidad organizadora y cooperación les dió sus resultados efectivos.

Todas ellas intentaron su actitud en tareas que jamás se habrían dedicado con espíritu y sacrificio al igual de todos y la coutribución de las mujeres produjo grandes resultados en mucho más allá de toda apreciación.

Ellas han añadido un nuevo lustro en los anales de la historia de Estados Unidos y el menor tributo que nosotros podemos rendirles es concederles derechos políticos dénticos a los hombres, ya que han probado ser iguales. En todo campo que han trabajado ellos han entrado a luchar por si mismas, por su patria.

En estos días de completo triunfo sería injusto si omitiéramos un acto de justicia como este, que fuera de los inmensos y prácticos servicios prestados por las mujeres del país, ellas han estado sistemátibamente moviendo los espiritus hacia la adopción de economías y consumos, mediante los cuales los pueblos se prestaron voluntariamente a ayudar a los demás pueblos del mundo pue sufrían y a los ejércitos combatientes en la diversión de frentes, no solamente con elementos sino con todo lo demás de provecho para el fin de la causa común.

Los detalles de estos hechos jamás podrán ser estampados en su totalidad en la historia, pero nosotros los llevamos estampados en nuestros corazones y gracias a Dios podemos decir que nos encontramos relacionados con tales personas y ahora que estamos seguros del triunfo, por cuya obtención no omitimos socrificios. es necesario complementarlo con el mis orgullo e inspiración de aquellos días de esplendidos resultados deberemos rápidamente volver de nuevo a las tareas de la paz, de una paz que la aseguremos contra los monarcas irresponsables y ambiciosos en aspiraciones militares y nos dejen aptos para el nuevo orden de cosas, para implantar nuevos fundamentos de la justicia y equitativo reparto.

Nosotros deberemos darle orden a las organizaciones de esta paz, no solamente porque nos atañe a nosotros sino para beneficio de los demás pueblos del mundo, pues ella debera servir tanto a los que sufren como a nosotros.'

En esta justicia internacional nosotros no buscamos solamente la seguridad doméstica, nuestros pensamientos desde antes han abarcado Europa, así a los que estan cerca de nosotros como los del lejano oriente, tomando un poco en cuenta aquellos actos de paz y comodidad que se llevarán a cabo en nuestras propias puertas.

Mientras nosotros ajustamos la relaciones con el resto del mundo. es tambièn de no menor importancia que arrojemos a un lado en todo lo posible; lo que dé orígen a desavenencias con nuestros vecinos inmediatos y demos pruebas en sentimientos de amistad que realmente esperimentamos.

Confío señores miembros del senado que se me permitirá hablar una vez más del tratado aun no ratificado de amistad, con arreglo al celebrado con Colombia.

He llamado urgentemente hacía la necesidad de tomar cuanto antes una decisión favorable respecto este importante asuntó. Creo que los miembros del senado estimaran como yo la situación, presentándose una actualidad adecuada para tratar la cuestión. lo que sería no solamente generoso de nuestra parte sino que estaría inspirando en el espíritu de la nueva odad a la cual hemos entrado tan alegremente tanto en la conciencia de nuestros asuntos domésticos como en el problema de vuelta la paz que presenta carácteres industriales y económicos.

Este problema es menos sério para nosotros de que podrá serlo para las naciones que han sufrido disturbios y perdido por la guerra antes.

Lo que puede por otra parte no resignarse a esperar y ser conducido a donde reside en su propio interés, estando pronto provisto, además, de los medios necesarios para determinar la propia acción

A cualquiera senda que se le presenda conducir la abandonará pronto porque seguirá su propio camino.

Todos nosotros podemos ser como sus servidores legislativos y ejecutivos. Es medidad aquí, allá o donde sea, en el proceso de cambios que se verificará.

He oido muchos concejos referentes a los planes que deben adoptarse y como deberan ser conducidos para que se realicen.

Felizmente mientras duró la guerra fundamentose diferentes reparticiones para dirigir por su intermedio la industria del país encarnandolas al servicio que eran necesarias para asegurar el abundante abastecimiento de material que se necesitaba para afrontar los posibles fracasós inherentes a toda empresa que se emprende por primera vez y estimular las industrias más necesarias de la guerra.

Por este motivo algunos departamentos de gobierno tuvieron cierto control sobre el precio de los articulos y materiales esenciales, restringuiendose así mismo el comercio con subditos enemigos; los servicios importantes que prestó la flota mercante. tambien la sistematización de las operaciones financieras, públicas y privadas, evitó toda confución siendo posible poner todo el material y emergencias a dispoción del pais y convertirnos en una sola masa unida para el logro de la gran tarea.

Pero en el momento que supimos que el armisticio ha sido firmado, nos quitamos de esos desvelos y cortapisas de las materias primas, sobre las cuales el gobierno no había puesto en sus manos por temor que ellas no fuesran suficientes para las industrias destinadas a abastecer al ejercito las que han sido nuevamente puestas en libertal y vueltas de nuevo al mercado

Las grandes fabricas industriales cuya producción de maquinarias había sido tomada por el gobierno han sido asimismo puestas en libertad, volviendo a emplearse en los mismos usos de antes de la guerra.

El control de materias alimenticias no ha sido posible proverlo prestamente, lo mismo ha sucedido en todo lo relacionado con los embarqes, porque el mundo necesita ser alimentado con nuestros granos y los barcos siempre tienen que ser necesitadas para enviar abastecimientos a los soldados de ultramar y traer de regreso la mayor cantidad posible de soldados.

Pero en las restricciones estas han sido rebajadas en los posible. Jamas han existido en el pais reparticiones que tuvieran tan a corriente la marcha de la vida obaera e industrial como ha aconjesido con el departamento de industrias belicas, departumeto de trabajo, administración de alimentos y administración de combustibles; especialmente desde que las tareas se sistematizaron.

Ha sido practica para el ejecutivo desde que quedó asegurada la vigencia del armisticio que es efectivamente una completa sumisión del enemigo, poner en conocimiento de estas reparticiones y a disposición de los hombres de negocios del país. y ofrecer su inteligente mediación en todos los asuntos que de el h sido solicitado.

Es sorprendente cuan rapidamente se ha movido la maquinaria para regresar nuevamento al pie de la paz y eso en tres semanas desde la paralización de la lucha.

Los hombres de negocios americanos que poseen una rápida iniciativa en el proceso ordinario normal en la iniciativa privada, no podrían en todo caso proveer y proporcionar ocupación inmedita para todos los hombres del ejército que regresan. Aquellos capaces y hábiles obreros y los que poseen familia establecida que esten prontos y desecosos de irse a la hacienda, donde todas aquellas aptitudes son conocidas no encontrarán dificultades para encontrar ocupación pero habrán otros en situación más desenventajosas y a estos será menester ayudarlos, facilitándoles medios de trabajar.

En seguida el presidente Mr, Wilson, dijo:

Nosotros debemos esperar, así lo estimo al menos, que la guerra será formalmente terminada mediante un tratado q' quedará celedraqo a la llegada de la primavera.

Para terminar, dijo Mr. Wilson, me felicito que se me haya presentado la ocasión de anunciaar al Congreso el propósito de reunirme en París con los representantes de los gobiernos, a los cuales nos encontramos asociados en la guerra contra los imperios centrales, con el objeto de discutir los puntos principales del tratado de paz.

Me doy cuenta de las dificultades q' se originarán en mi ausencia en el país, particularmente en la época presente, pero contribuir a la terminación de dicho tratado era mi deber ineludible y esto se me ha hecho valer en tal forma que se me ha obligado a tomar esta determinación.

Espero que estas consideraciones parecerán tan conducentes a Uds.

Ya los gobiernos aliados que aceptaron apresuradamente las bases de paz que yo presenté al Congreso en mi díscurso de 8 de enero último, así que ellos y los imperios centrales desean mi asistencia personal para la interpretación y su aplicación altamente deseable,

Yo lo hago así con el objeto de que el sincero deseo de nuestro gobierno contribuya, no son propósito egoista alguno, a los arreglos que serán en beneficio común de todas las naciones y sea ampliamente manifestado en los acuerdos de paz que están por celebrarse ahora, importantisimo tanto por nosotros como para el resto del mundo y yo no conozco negocio e interés algunos que pueda tener precedencia.

Los valientes hombres de nuestras fuerzas de mar y tierra que han luchado concienzudamente por esos ideales, ellos sabían que eran los ideales de su patria.

Yo he creído espresarlas dichos ideales y ellos de su parte han aceptado las declaraciones al respecto y de hecho las han adoptado como la sustentación de sus propios pensamientos y propósitos, tal como las han aceptado los gobiernos asociados.

Yo me debo a ellos y debo vigilar tanto como pueda; porque no se haga interpretación falsa, siendo imposible omitir esfuerzos para conseguir esto.

Ahora mi deber es poner todo lo que esté de mi parte para que sea realizado lo ofrecido, para que no sufran desengaño aquellos que ofrecieron su vida y sangre.

Yo estaré en constante comunicación con vosotros en los asuntos de este lado del oceano y vosotros sabréis todo lo que yo ejecute.

A mi pedido los gobiernos inglés y francés han levantado en absoluto toda censura en las noticias que se trasmiten por cables, pues será necesario mantener toda comunicación telegráfica constante entre París y el departamento de estado y entre Francia y el departamento de guerra.

Con el objeto de que esto sea conseguido sin los menores inconvenientes posibles, he tomado temporalmente el control de ambos cables en los que se emplearan como sistema único, siguiendo el consejo de espertos servicios cablegráficos.

Espero que los resultados justificarán las esperanzas de que las noticias de los próximos meses serán enviadas con mayor libertad y menor demora.

No pondré la menor demora y podré esperar señores congresales que en las delicadas tareas que debo llevar a cabo en el otro lado del oceano, en mis esfuerzos sinceros de buena fé para interpretar los principios y propósitos del país que todos amamos, pueda encontrar estimulo de fuerzas como resultado de vuestro apoyo unánime,

Me doy cuenta de la magnitud de las dificultades, el deber que me he hechado encima y las graves responsabilidades que esto trae consigo.

Soy un servidor de la nación y no puedo tener pensamiento y propósitos personales, para llevar a cabo tal tarea.

Voy a poner todo esfuerzo en la mejor celebración del arreglo común al cual debo ahora concurrir.

A mi llegada contaré con vuestra amistosa ayuda y estímulo. Yo no seré inaccesible en los cables y mensajes inalámbricos, los recibiré todos con agrado cuando ellos contengan consejos o se solicite servicios, me sentiré feliz de poder encontrarme en constante relación con vosotros por los importantes asuntos políticos o domésticos en que nos corresponde intervenir.

Haré una ausencia limitada en lo posible esperando regresar con alegre seguridad que habrá de llevarse a la practica los grandes ideales por los que ha luchado Estados Unidos.

De correos

Giros

Se ha autorizado a la oficina de San Miguel de Velasco. Distrito de Santa Cruz, para que pueda aumentar el monto de los giros postales hasta la suma de Bs. 200.

Muebles

Se ha ordenado a la administración de correos de Tupiza el envio de un escritorio y algunos enseres para la oficina de Palca-Atocha, prévio descargo del inventario respectivo.

Sacos vacios

Se ha dispuesto que la oficina de Oruro devuelva inmediatamente a las administraciones de origen todos los sacos vacios que tiene retenidos en almacen pertenecientes al servicio internacional encomendando ese trabajo a los empleados respectivos sin distinción de sexos, enviando además un detalle de las encomiendas rezagadas.

Cablegramas

La obra de reconstruucción nacional en los Estados Unidos

La situación interna de Alemania.-Probable derrocamiento del gobierno actual

El parlamento español ha sido cerrado.-Los catalanes piden su autonomía -El gobierno español amenaza suspender las garantías en Bilbao y Barcelona

Llamamiente de los polacos bajo banderas

Los aliados niegan su apoyo a los comisionados rusos

Renuncia de Lord Milner

Londres, 19 de diciembre.—El «Daily Express» anuncia como muy probable la renuncia de lord Milner del cargo público que actualmente desempeña a raiz de la campaña que le han iniciado algunos diarios haciendole varios cargos.

Las fuerzas aereas de Inglaterra

Londres, 19 de diciembre,—Según una última disposición del gobierno las fuerzas aéreas de Inglaterra estarán bajo las órdenes inmediatas y la supervigilancia del ministerio de la guerra.

La situación en España

El parlamento español cerrado

Madrid, 19 de diciembre.—El parlamento español ha sido cerrado. No hay detalles.

La autonomia de Cataluña

Madrid, 19 de diciembre.—Tuburno contestando a las peticiones de Cataluña que reclama su autonomía. dijo que solo se podrian hacer ciertas concesiones relativas dentro de la monarquía española.

Madrid, 19 de diciembre.—El gobierno español ha amenazado que suspendera las garantias individuales en Bilbao y Barcelona siempre que continue la situación actual de rebeldía

Llamamiento bajo banderas

Berna, 19 de diciembre.—Informaciones llegadas últimamente de la capital de Polonia .. esta anuncian que las clases militares polacas de 1885 a 1891 serán llamadas bajo banderas. Se ignora el motivo de este probable llamamiento.

Los aliados niegan su apoyo a Rusia

Regreso de los comisionados rusos

Cristiania, 19 de diciembre.—Daggi, Senyhter y Trepoff salieron de Estocolmo con rumbo hacia Filandia, despues de la negativa de los gobiernos aliados ante el pedido de apoyo contra los revolucionarios rusos.

La situación en Alemania

Posible derrocamiento del actual gobierno

Berlin, 19 de diciembre.—Ha estallado nuevamente el conflicto entre radicales y germanos, siendo estos últimos apoyados por los partidarios de Ebert.

Haasse ha declarado que en caso de que continue el movimiento radical como hasta ahora es muy probable que el actual gobierno previcional de Alemania sea derrocado.

Avance de tropas bolsevikis

Es imposible hacerles frente

Estocolmo, 19 de diciembre.—El ministro de guerra de Estonia ha telegrafiado a la delegación estoniana que numerosas tropas bolsevikis avanzan a lo largo de los caminos tnfernales, siendo dificil el hacerles frente para poder contener este avance.

Las tropas bolsevikis se encuentran octualmente a veinte millas al sur de Dorinat. estando proximas a ocupar la población de Walk.

Territorio evacuado

Berlin, 19 de diciembre.—El viernes pasado las tropas alemanas han evacuado la localidad de Weswmberg.

Los internados alemanes en Suiza

Berna, 19 de diciembre.—Actualmente hay más de tres mil alemanes internados en territorio suizo los que no pueden volver a au patria por falta de recursos.

Condecoración del gobierno Belga

Roma, 19 de diciembre.—El rey Alberto de Belgica ha condecorado a los ministros italianos Orlando y Sonnino.

Visita del Obispo de Trento

Roma, 19 de diciembre.—El obispo de Trento ha visitado a S. S. el Papa. habiendo departido largamente con él.

La fundación Rockefeller

Reanudará sus labores

New York, 19 de diciembre.—El departamento de sanidad de la América Centnal y del Sud de la fundación Rockefeller, cuya labor se encontraba suspendida temporalmente por la guerra, reasumirá inmediatamente su campaña contra la fiebre amarilla en la América Central y del Sud.

El director de la campaña será el general William C. Gorgas, que recientemente se ha retirado del cargo del cargo de cirujano del ejército de los Estados Unidos y que es conocído en todo el mundo por la obra que llevó a cabo en ia bona del canal de Panamá.

El general Gorgas aceptó el cargo de director de la fundación Rockefeller antes de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, pero después la lucha hizo imposible que él pudiera abandonar el departamento de guerra.

La obra de reconstrucción nacional

Lo que se ha hecho para el fomento de la industria agricola

Washington, 19 de diciembre.—Bajo la tutela del servicio federal de extensión agrícola, cuya organizacioón está concentrada en el departamento de agricultura y cuya obra se deja sentir en todas las escuelas agrícolas de los diversos estados del país, los hacendados de los Estados Unidos jugarán un importante rol en la obra reconstructiva que se llevará a cabo en el mundo.

En su primitivo aspecto el servicio de extensión agrícola, que se difundió por todo el país en el año 1914, tuvo un propesito educacional, pero durante la guerra se orientó hacia dirigir el trabajo de 6 millones de agricultores, con resultados expléndidos.

Eás de un 1.000,000 de hacendados forman parte de los consejos de agriccultores diseminados en el país, y se han organizado oficinas oficinas agricolas y otros establecimientos con el objeto de hacer lo más efectivo posible el trabajo de extensión.

La labor de los agentes del servicio de extensión agrícola ha sido digna de mencionarse por sus resultados en 34 de los condados del noroeste.

En 1919 los agentes de los condados proporcionaron ayuda e informaciones a 132,203 hacendados, obteniendo 260,000 bushels de semillas, con los cuales se plantaron 3.478,892 ecres de tierras adicionales, con granos cuya necesidad se hizo imperipsa en la época de guerra. El aumento de producción obtenido mediante la labor de los agentes que trabajan en los campos se estima en 32.767.756 de bushels de granos y 272,746 toneladas de forraje.

Las oficinas agrícolas y los agentes en los condados recibieron 65,095 llamados de hacendados, solicitando ayuda y por su intermedio se colocaron 36,036 trabajadores.

La mediación de los Estados Unidos en el conflicto chileno-peruano

(Comentarios del canciller chileno a las notas cambiadas entre los gobiernos de la Casa Blanca y la Moneda, cuyo texto publicamos en nuestra edición hoy)

El texto y el espíritu de este elevado documento corrresponde a la política internacional respecto derecho y consagración de los principios de justicia que constituyen legítima aspiracion de todos los pueblos de América, En todo momento Chile ha sido el más firme propulsor de estos sentimientos y ha dado pruebas efectivas de ello con la colebración de pactos internacionales de mayor trascendencia.

Apenas necesito recordar el tratado que puso término definitivo a la antigua y delicada cuestión de límites con la República Argentina que ha cimentado nuestra secular e histórica amistad sobre bases inalterables, asunto íntimo de sus pueblos, de estimación recíproca y cordial comprención, sus necesidades, sus anhelos a futuros destinos.De índole análogo el fué tratado de Paz y amistad con la República de Bolivia de octubre de 1904 qne puso término régimen pacto de tregua de Abril de 1884. Si en su origen este pacto con cesación estado de guerra estuvo limitado a preveer transitoriamente exigencias diversas emanadas de aquella situación, encerraba como propósto ulterior expresamente definido el preparar y faciltar ajuste de paz sólido y estable entre las dos Repúblicas. Veinte años de leal ejercicio permitieron salvar antiguas pasiones y realizar aquel propósito con amplio criterio y espiritu equitativo para apreciar y establecer relaciones políticas y comerciales de los pa ses.

Vinculos de tradicional amistad que nos unen con la República del Brasil no han hecho sino confundirse cada vez más con política de perfeeta inteligencia y ectricta comunidad de miras. Esos mismos sentimientos amistosos los recibimos y cultivamos con la,República del Uruguay y los comparten también todos los demás países de América con quienes vivimos en perfecta confraternidad. Ha sido motivo de especial satisfacción para el país el imponerse de las grandiosas expontáneas manifesiaciones realizadas en su honor recientemente en Bogotá y Quito, manifestaciones que han comprometido una vez más la gratitud de Chile entero. Todo esto manifiesta que los pueblos de este hemisferio comprenden aprecian la política internacional de Chile, inspirada siempre en sentimientos de justicia.

Chile no tiene pendiente hov ninguna cuestión fundamental de desinteligencia como en la que se halla con el Perú que se hizo aguda el año 1910 por inopinado retiro de su Legación que no alcanzó a modificarse el el año 1912, a pesar de los deseos del gobierno chileno no ha vuelto a ser sometida en forma alguna a la consideración de la cancillería de Chile. Por lo demás, y como es demasiado notorio, esa controversia se refiere a accidentes y derivaciones secundarias del tratado de Ancón el que tiene trasado en forma solemne y términos irredarguibles las relaciones politicas entre los dos países. Al presente, como en todo momento, Chile ha estado dispuesto a considerar disposiciones reglamentarlas a que deba subordinarse plebiscito que ha de decidir en forma definifiva la suerte de las provincias de Tacna y Arica y no recesito aftrmar en este momento lo que consfituye eypresión uniforme sentimiento nacional de que Chile tiene vivo interés en realibar ese plebiacito a fin de que esas provincias puedan manifestar en forma inequivoca, como estoy cierto, su firme voluntad de incorporarse definitivamente al régimen politico de Chile que afirmará en términos eficaces la prosperidad y bienestar de aquella región.—Barros Borgoño, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Diciembre 19.

El periódico doctrinario «La Prensa» censura la incalificable actitud de los siete senadores sedicientes, apoyando al ministerio mixto y la conducta de presidente de la república.

Se dice que don Arturo Loaiza marchó a esa ciudad con objeto de intervenir en los últimos incidentes politicos provocados por ei grupo patiñista dirigido por el célebre Antezana.

Esta noche se reunirá el comité Pro-puerto para Bolivia, con objeto de aprobar las conclusiones del mitin del domingo. Créese que en dicha reunión se amparara al nuevo gabinete dándole un voto de confianza.

Es muy aplaudida la actitud de la minoría parlamentaria y del grupo de la mayoria que interpretan los sentimientos nacionales y hacen efectivas las aspiraciones del pais.

Corresponsal.

Reconocimiento de un crédito

La Paz, 16 de diciembre de 1918.

Vistos: la solicitud de Daniel S. Bustamante, pidiendo a nombre y en representación de la «Sociedad Picollet», de Manaos—Abuná—, reconocimiento del crédito de "Un Conto de Reis" (Bs. 1.000.000) valor de la letra Nº 553, girada por la delegación del gobierno en Riberalta, a cargo de los agentes señores R. O. Ahlers & Cº del Pará (Brasil), en 9 de abril de 1913: y

Considerando: que la difícil situación económica del tesoro de la delegación del Noroeste de la República a consecuencia de las obligaciones contraídas durante la administración del señor Rodolfo Arauz, en los años 1912 y 1913 de que dió cuenta al gobierno el señor Carlos Gutiérrez, motivó el viaje de inspección del ministro de hacienda, señor Casto Rojas; que ese alto funcionario en representación del gobierno dispuso, que todos los créditos que se hubiesen contraído para atender las necesidades del servicio público colonial en Riberalta o en Cobija, fuesen reconocidos, quedando los de orígen dudoso a cargo y responsabilidad de quienes lo contrajeron sin la correspondiente autorización gubernativa: que en cumplimiento de esa orden, la delegación Gutiérrez procedió al exámen y comprobación de todas las obligaciones pendientes y se remitió al tesoro nacional el detalle géneral de todas las letras vales y certificados de depositos que circulaban en Riberalta y en Cobija: que entre esos dscumentos de crédito fiscal fué tenida en cuenta la letra Nº 536, girada por la delegación accidental Ismael Serrate a cargo de los agentes financieros R. O. Ahñers & Co. del Pará, por Reys 1.000,0000 la misma que fué perjudicada por falta de fondos; que los tenedores de ella Picollet & Co. del Abuná, obtuvieron como comprobante de la legitimidad de ese crédito el certificado de fs. 5, otorgado por el delegado señor Carlos Gutiérrez, en Riberalta el 3 de agosto de 1914, por tanto.

Se Resuelve: reconócese en favor de la Sociedad Picollete, de Manaos—Abuná—, el crédito de "Un Conto de Reis" (Bs. 1.000,000) o su equivalente en maneda boliviana; debiendo los interesados acudir ante las cámaras legislativas a efecto de pedir se consigne la correspondiente partida en el presupuesto nacional de la próxima gestion.

Regístrese y devuélvase.—[Fdo].—J. Gutiérrez Guerra.—Darío Gutiérrez.

Ministeriales

GUERRA

Calificación de servicios

El Ministerio de Guerra ha aprobado el auto dictado por el Concejo Supremo de Guerra, reconociendo al musico de una de las bandas del Ejército un total de 17 años y un mes de servicios prestados asta el 31 de Agosto del presente año.

Invalidez negada

El Ministerio de Guerra, ha negado, de acuerdo con lo dictáminado por el Consejo Sepremo de Guerra, la invalides solicitada por el ex-cabo de ejército, Toribio Bedregal, por haber dejado el servicio activo, en las filas del ejército, mediante licencia indifinida q se le concedio en junio de 1909.

Premio a un veterano del Pacifico

En la solicitud de premio presentada por Santiago Borda, por su concurrencia a la campaña del Pacifico, en calidad de musico de la banda del Batallon "Padilla" de Cochabamba, que concurrió a la accion del "Alto de la Alianza", el Ministerio de Guerra, ha concedido a este meritorio soldado de la Patria el premio de Bs. 292, en Bonos de Compensación Militar y el titulo de "Veterano del Pacifico" conforme a ley.

Almacenaje de materiales

Resolución suprema

a) Las internaciones de materiales efectuadas por las empresas ferroviarias y liberadas de todo impuesto fiscal o municipal, no estdn exentas del pago de derecho de almacenaje; y

b) A partir del 1.º de enero de 1919, las internaciones de carbón con destino al servicio de ferrocarriles quedan exceptuadas del pago de dicho derecho, siempre que no ingresen a los almacenes; declarándose el fisco eximido de toda responsabilidad por concepto de guardaje o depósito.

Regístrese, trascribase a la dirección general de aduas y devuélvase, previo reintegro.—José Gutiérrez Guerra; Darío Gutiérrez, ministro de hacienda.

Locales

Rendimientos de aduana

El administrador de la aduana nacional del Norte (La Paz) ha elevado al ministerio de hacienda el cuadro del rendimiento de pólizas de importación de mercaderías a esta plaza, cuyo total asciende a la suma de Bs. 6,272.95. recaudado durante el día 16 del presente mes.

Movimiento de la propiedad

En esta oficina se han inscrito las siguientes partidas:

—De una fianza de Bs. 400 constituida sobre un terreno en Laja, para que Fidel Miranda desempeñe el cargo de actuario del juzgado 4o. de instrucción de esta capital.

—De una pequeña casa situada en la garita de Potosí a favor de Juan V. Oblitas, por cámpra a Feliciano Maita y esposa en la suma de Bs. 2.400.

—Mitad de una cas No 43 de la calle Recreo a favor de Juan de Dios Patiño, por sucesión hereditaria de su esposa Sofía Q. de Patiñe.

Nombramiento expedido

El Ministerio de Guerra, ha expedido el titulo de Secretario del Regimiento "Sucre" 2º de Infanteria residente en la capital de la República en favor de Juan Ascarrunz González.

arreglo de inicuas reclamaciones de esas Potencias,— condiciones absurdas que la República no podía aceptar y que el Congreso de 1909, en efecto, improbó.

En una palabra: el Gobierno de Gómez, de propósito deliberado, reaccionó contra la política exterior del Gobierno de Castro — como si para el Extranjero no fuera sola la persona jurídica de Venezuela, con prescindencia de sus Presidentes más o menos transitorios, la entidad constante con quien trata. A la altivez anterior sucedieron las más culpables complacencias, y el único gaje recogido fué el desprecio y el único fruto, aparte el oro que se embolsaron Gómez Iscariote y sus secuaces, la convicción extranjera de que con Venezuela podían permitirse todo, porque si surgía un gobierno bastante inflexible para amedrentarse y bastante patriota para no venderse, sería, tarde o temprano reemplazado por cualquier Juan Vicente Judas, quien so pretexto de imbecilidad, se dejaría engañar —¡sobornar por dinero!— o quien se amedrentaría antes de enseñarle los puños, ya por temperamento de esclavo, ya para continuar sin tropiezos el saqueo de la nación.

Pero el primer paso de Gómez Iscariote en punto de política exterior merece párrafo y comentario especiales. Tanta es la infamia de aquel acto siniestro, sin antecedentes en la historia de nuestro pueblo, que la infamia nos arropa a todos los venezolanos, a todos, hasta a los más ajenos a aquella villanía, hasta a los más férvidos patriotas, a todos. Gómez tramaba en silencio y con sigilo su traición al Presidente de la República; pero cobarde como es vacilaba, temeroso de Castro, que ya sin embargo, a dos mil leguas de distancia, bajo el bisturí del cirujano, entre la vida y la muerte. Entonces el Iscariote pavorido se resolvió a traicionar no solo al jefe y al amigo sino a la patria y pidió que barcos extranjeros viniesen a las aguas de la República a apoyar la deslealtad. Tuvo el heroismo ese cobarde de coronar su nombre de ignominia; ese timorato se atrevió a lo que no se había atrevido nadie; esa mujer, ese Juana Gómez, llamó soldados extranjeros para que lo defendiesen contra soldados de la nación.

¿Y esa señora es Presidente de la República? ¿Y ese felón que llama buques extranjeros es quien manda en la tierra del indio Guaicaipuro, que odió a los invasores, que murió con flecha entre los dientes, y cuyo heroismo cantan nuestras selvas y nuestros montes; en la tierra de Ribas, de Bermúdez, de Anzoátegui, de Páez, que tiñeron en sangre de opresores europeos la hierba de las llanuras, la nieve de las montañas, el Orinoco, el mar, y la corriente de los dulces morichales; en la tierra de Sucre, en la patria de Aquel a quien no se puede nombrar donde se nombra a un traidor.

El tiempo corre; pero esas responsabilidades no prescriben. Más temprano o más tarde se abrirá ese juicio de escarmiento por traición a la patria. Tiemblen los que vendieron la nación. En farores y escarpias va a guindarlos el pueblo, por una justicia que no le imparte en tribunales y que los pueblos se toman cuando son dignos de existir. Por esa justicia murieron Carlos I en Inglaterra, Luis XVI en Francia, Maximiliano en Méjico, García Moreno en Ecuador. Por esa justicia popular morirá Juan Vicente Judas. Yo pido desde ahora para *él* una muerte de cerdo: la degollación.

Nada existe más infecundo e inmoral que la piedad, o sea la impunidad, con malhechores del jaez de Gómez Iscariote. ¿Se corrigió el traidor? ¿Arrepintióse de su alevosía para con la patria?

se y amenazó a todos los periodistas y en especial a Jiménez Arráiz, con la Rotunda y el Castillo.—Poco después cumplió su amenaza. A la cárcel fueron a dar todos los redactores de *El Tiempo*.

Pero las prisiones no se reducen solo a periodistas. Hay que espigar en todos los campos. Mi hermano Héctor a punto de embarcarse para una de las Repúblicas del Pacífico, fué preso en La Guaira y conducido a Caracas. Allí gime hoy en la Rotunda, víctima del odio que la barbarie nos ha jurado, y única contestación que puede dar Juan Vicente Judas a estas cartas delatoras.

Ya ve usted, mi querido Pietri-Daudet, cómo andan las cosas en nuestra tierra y cómo se dispone a celebrar ese gobierno de asesinos y garduños el primer centenario de la independencia patria.

Aviso judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3° de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 14 de los corrientes, ha señalado el día 22 del presente mes a horas 2 p. m., para el remate de las dos casas marcadas con los Nos. 204 y 212 de la calle Murillo de esta ciudad, pertenecientes a los herederos de la que fué señora Paula Valdez, en el juicio que sobre división y partición de bienes siguen entre sus copropietarios: Narciso, Claudio Quintín, Margarita y Virginia Llanos V., por no admitir cómoda división entre ellos. El remate se verificará por la suma de Bs. 28,702, rebajada que ha sido la tercera décima de su tazación pericial verificada dentro del juicio.

Los interesados ocurran a la actuaría del suscrito el día y hora indicados.

La Paz, 18 de Dbre. de 1918.

HUMBERTO VELAZQUEZ P.

Nota.—Los inmuebles por rematarse son amplios, bien situados, con abudancia de agua y susceptibles de grandes mejoras en todo sentido.

La interesada

3 v —463

Aviso Judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2° de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por providencia de la fecha, ha señalado el día 23 de los corrientes a horas 2 p. m., para el remate en subasta pública de las siguientes propiedades: Una casa No 17 cita en la calle Yungas, bajo la base de Bs 21.016; otra casa No. 107 cita en la calle Illamou por la base de Bs 15.022; otra casa sin No cita en la calle San Miguel frente a la Fábrica de Soda Water, por la base de Bs 9.539; una chacra o chacarilla situada en la Garita de Potosí con una extensión de más de veintitres mil metros cuadrados, por la base de Bs de 10,190; otra chacarilla situada en la región de Chijini, espaldas del Panteón, con una extensión de más de doce mil metros cuadrados, por la base de Bs 8,918 40; todas bajo la tazación pericial y propias de los herederos de la que fué Victoria Augote, y en mérito de la demandada de división y partición que existe entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, Dbre. 6 de 1918.

Dtrio. B. Diez de Medina

Rectificación Obligada

POR MI HONORABILIDAD

En el periódico «La Razón» y otros órganos de publicidad de esta capital, en días pasados, se ha publicado una publicación de crónica policiaria, bajo el epígrafe de «Un rateros eléctrico», dando cuenta de que un sujeto llamado Modesto Zeballos, había sido sorprendido en dilito infraganti de robo de alambres e interruptores de luz eléctrica, en el local del Ministerio de Justicia.

Como yo respondo al mismo nombre y apellido del audaz ratero y a fin de que la sociedad y mis amigos que me honran con su amistad, no sufran alguna equivocación, confundiéndome con ese pilluelo, participo al público en general, que desde la fecha, agregaré a mi nombre la inicial, que se refiera al apellido materno, firmando en lo sucesivo en la forma siguiente:

MODESTO ZEBALLOS O.

La Paz, 19 de Dbre. de 1918.

AVISOS ECONOMICOS

TALLER DE MODAS.—De Carmen Peña, Calle Oruro No. 22. Se confeccionan vestidos y sombreros a la última moda, para señoras, señoritas y niñas con esmero y puntualidad. 1 m. 447

CASA EN VENTA.—Se vende una situada en la calle Calama pequeña. Por menores en la misma casa. 1 m. Dber 6

SE OFRECE.—Dinero en préstamo sobre primera hipoteca. Indaburo No. 107. 6 v. 457

EN ALQUILER.—Un departamento, cerca a la plaza principal. Indaburo, No. 107. 6 v 457

CASA EN VENTA —La muy espaciosa en la calle Murillo No. 72. Tiene dos patios, 5 lindos y cómodos departamentos, servicio de luz eléctrica y W. C Referencias: Colón 75 15 v 447

Aviso Oficial

La Junta Departamental de Almonedas, ha señalado nuevamente el día 26 del actual, horas 2 p. m., para el remate del impuesto sobre Corambre, bajo la base de Bs. 5, 175.90; rebajada que ha sido la tercera décima de su base.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir al salón prefectural, el día y hora señalados.

El Notario de Hacienda

3 v 463

Edicto

A 4 de noviembre de 1918.

Cítese a Natividad Calderon de Baldivia, a que conteste a la demanda interpuesta por Margarita G. de Cárdenas, y al esposo Rodolfo G. Baldivia para que autorice a su esposa sobre reclamo de fletes de una máquina Singer de coser.

LARREA

NOTO.—La demandada fugó a Achacachi donde el esposo se halla de Sub-prefecto y habiéndosele remitido el mandamiento exportatorio para que el Farroquial Ambrosio Guerrero de cumplimiento al decreto que antecede; en más de tres semanas el citado funcionario se resiste por temor y orden del Sub-prefecto dar cumplimiento al mandato de la ley, que desgraciadamente queda burlada, se pone en conocimiento ante quien corresponde castigar estos hechos criminosos.

Más honroso sería que dicho Rodolfo G. Baldivia renuncie la subprefectura por dignidad.

3 v 461

A LOS SEÑORES MEDICOS

El doctor Gherzi en viaje a Europa y de paso a La Paz realiza su Armamentario de Cirugía y ruega encarecidamente a los señores médicos, estudiantes de medicina y matronas, que algún instrumento necesitaren, se sirvan pasar al Hotel París en los próximos días: Jueves, Viernes y Sábado de horas 10 a 12 a. m.

6 v 461

SORTEO DE NAVIDAD

Obsequio de LA RAZON

al mundo infantil

21 Premios --- 21 Juguetes

La empresa editora de "La Razón" ha dispuesto sortear el 24 de diciembre 21 juguetes adquiridos en

"LA CASA GRANDE"

Y distribuídos en la siguiente forma:

Primer premio *Una muñeca* de 80 centímetros de estatura.

Segundo premio *Un cañón* de campaña con todos sus accesorios

Tercer premio *Un servicio de comedor.*

Y 18 premios consistentes en 3 tambores, un fusil, un revólver, una flecha, seis muñecas, una botella whisky, dos raquetas y pelotas de tennis, un columpio, un perro y un conejo de resorte.

Los premios están a la vista del público en las vitrinas de "*LA CASA GRANDE*".

Recorte Ud. el cupón y con cinco de ellos canjee un número que será sorteado el 24 de diciembre.

QUINTA CARTA

La política exterior de Gómez

París, 12 de septiembre de 1911.

Señor D. A. PIETRI-DAUDET,

Director de *La Revue Américaine*,

BRUSELAS.

Muy distinguido amigo,

El haber estado en España, primero, a cuya capital fuí a dar dos conferencias sobre «La evolución política y social de Hispano-América», y de haber estado luego de veraneo en Londres y en Brighton, me distrajo de cumplir el deber patriótico que me he impuesto, el deber de dirigirme a usted por medio de la prensa, constituyéndome en portavoz de la patria amordazada, víctima de un puño de sicarios sangrientos que la sujetan en la sombra, la cosen a puñaladas y le desvalijan los bolsillos.

Trataré en esta quinta carta de la política exterior de Gómez.

Cuando en un pueblo la política nacional con respecto al Extranjero no tiene continuidad, *esprit de suite*, rumbo, y un gobierno deseando el camino que adelantó el gobierno precedente; cuando a cada nueva Administración se ensaya distinto derrotero, ese país produce el efecto de un navío que no sabe a dónde va y navega primero al Norte, luego al Sur y más tarde al Este o al Oeste. ¿A dónde irá ese buque? ¡Nadie lo sabe; ni él mismo! Desaparecerá en la tempestad, que no supo huir ni prever. Desaparecerá en la tempestad como el buque fantástico en la leyenda del holandés errante.

Pero la barbarie no opina de esta suerte.

Apenas ascendió al poder Juan Vicente Gómez, el Traidor, gracias a la zancadilla que echó a su confiado amigo el General Castro, a quien todo se lo debía, hasta la Presidencia de la República, cuando torció radicalmente la dirección que Venezuela estuvo dando a su política exterior durante diez años.

No quiero tratar en esta carta, porque no es la ocasión, de la política interior del General Castro, ni disimular sus lunares, ni echar un velo sobre sus errores ni menos cantar sus desaciertos. No lo hice ayer cuando el General Castro era todopoderoso y derramaba dádivas y prebendas sobre aquellas manos que se rompían en aplausos, sobre aquellas bocas que entonaban el himno, sobre aquellos ojos sumisos, aquellas rodillas de hinojos, aquellos éxtasis de adoración. ¿Por qué lo haría ahora? Pero si no lo canté ayer en el solio no lo injurio tampoco en la desgracia y el destierro. Esa gloria se la dejo a Eloy González, al doctor Niño, a Andrés Mata y a Andrés Viga.

Con respecto al gobierno del General Castro conservo la autoridad moral de que carecen Gómez, Alcántara, Iturbe, González Guinán y el infausto negrito Andrés Mata que ayer lamieron la podre que hoy fingen repugnar y que revere ciaron como a ídolo al hombre que hoy, en la adversidad, calumnian y escarnecen.

Por eso digo en alta voz y a todos los vientos que cualquiera que fuera la política interior del General Castro—y en los primeros cinco años de su gobierno no veo yo mucho que censurarle— pasará a la historia patria como defensor acérrimo de los derechos venezolanos ante las pretensiones extranjeras, como representante irreductible de la nacionalidad. En sus muchas cuestiones con las Potencias, si exceptuamos los asuntos con nuestra hermana, la República de Colombia, casi siempre tuvo razón, aunque casi nunca supo tenerla. Consistió el error suyo en no querer consultar a los especialistas en materia de política extranjera, sino creer que podía por sí solo y sin asesores resolverlo todo, haciendo firmar cuanto ponía por delante a Ministros de pantalla como Ferrer, como Alejandrito Ibarra, como López Baralt, como Paúl, quienes solo añadían a la firma una sonrisa y un aplauso.

Pero en el fondo la política exterior de Castro fué nacional, y la que él, de buena fe, creyó mejor para el país, de acuerdo con patrias tradiciones de altivez. Solo bastaba acaramelar nuestras notas, para restarles acidez; echar vaselina a nuestros argumentos, para que corriesen lubricados; poner guantes a nuestras manos, en lugar de guanteletes, para que estrechasen sin adolorir ni romper.

¿Y qué hizo Venezuela? ¿Qué hizo Gómez al escalar el Capitolio? Nombró Ministro de Relaciones Exteriores a González Guinán que no demuestra energía sino para la lisonja, ni habilidad sino para las intrigas de a política criolla; que tuvo culpables flaquezas con los yanquis hasta el punto de suscribir Protocolos que bien caros, moral y materialmente, nos cuestan; que aconsejó el ignominioso negociado con el Cable francés, del que sacó Juan Vicente Judas una talega de luises y Venezuela muchos años de esclavitud a una Compañía extranjera; que no supo dirigir las negociaciones con Francia y con Holanda, consintiendo en que se nombrara al famoso doctor Paúl, agente en ambos países, para que el famoso doctor ofreciera a ambos países, — a trueque de unos millonzejos que iba a embolsarse con el